

“MESA REDONDA”

COMO UNO DE LOS METODOS DE TRABAJO EN EQUIPO



Introducción

La sociedad contemporánea plantea una serie de problemas que son producto de diferentes factores, entre los cuales asumen particular relevancia los avances tecnológicos; el aumento del tiempo libre; los cambios que a través del tiempo se han operado dentro de los patrones familiares; el nacimiento de una estructura financiera; la diversificación de la industria y, sobre todo, la competencia cada vez más necesaria en todos los campos del hacer humano.

La solución de tales problemas reclama la participación de todas las fuerzas vivas de un país. Más aún, exige que esa participación sea organizada, a fin de superar

el desperdicio del esfuerzo individual o aislado.

La mujer ha respondido en forma extraordinaria a este imperativo social, agrupándose en diversas asociaciones cuya finalidad es la ejecución de programas de distinta índole. El objetivo que con ello persiguen es contribuir, con su trabajo, a la solución de los complejos problemas económico-sociales que enfrentan determinados sectores de la población.

El cumplimiento de tal propósito —dentro de las mencionadas asociaciones— requiere la aplicación de diversos métodos de trabajo en equipo, dentro de los cuales figura con suma frecuencia el de la *Mesa Redonda*.

Asentadas las razones precedentes, a continuación se aborda el origen histórico de la *Mesa Redonda*, su concepto actual, organización, funciones de sus integrantes y requisitos para su desarrollo, así como sus ventajas y desventajas. En concreto, el presente trabajo ha sido preparado con el objetivo único de que, conociéndose su dinámica y mecánica específica, pueda lograrse aplicar este método de trabajo de manera realmente efectiva y provechosa.

Breve Historia

No se sabe a ciencia cierta cuál es el verdadero origen del término *Mesa Redonda*. Sin embargo, se cree que tal concepto se deriva de la leyenda del Rey Arturo y los Caballeros de la *Mesa Redonda*. Según ésta, en una época muy lejana (siglo VI de nuestra era) y en el lugar encantado de Camelot, dicho rey mandó construir una gi-

ganteca mesa redonda alrededor de la cual podían sentarse cómodamente un total de 150 caballeros.

De acuerdo a la concepción que en ese entonces se tenía del poder, dichos caballeros estaban facultados para ejercer su derecho de hegemonía sobre los demás, haciendo uso de todos los medios a su alcance, aún de los de muerte y destrucción. El Rey Arturo quiso sustituir esas fuerzas, obviamente negativas, por la institución de fuerzas positivas, protectoras de la paz y de la justicia para todos los hombres, mediante el diálogo y la convivencia pacífica.

La veracidad en cuanto a la existencia del Rey Arturo tampoco ha sido comprobada, aunque recientes estudios arqueológicos revelan que efectivamente existió el pueblo de Camelot. Brittonum, en su historia del siglo VII, menciona por primera vez al Rey Arturo, personaje que, sin embargo, ya figuraba en las canciones de los antiguos trovadores.

De todas suertes, sea esta leyenda cierta o no, la verdad es que encarna aún entonces el pensamiento esencial de la *Mesa Redonda* como método contemporáneo de discusión, con sus atributos de equidad, igualdad y derecho de intercambio de ideas por parte de todos sus integrantes.

Se denomina *Mesa Redonda* porque, considerando que sus miembros tienen igual preparación y jerarquía, todos ocupan lugares equidistantes del centro y, por lo tanto, no existe cabecera. En consecuencia, están en similares circunstancias con respecto a su derecho de opinar; además, de

Gracias a la gentileza del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), podemos ofrecer a nuestros lectores el importante artículo “MESA REDONDA” escrito por la licenciada Lucía Ramazzini y el cual orienta con sencillez sobre el derecho de opinar y la fórmula de realizar un debate a través del coloquio. La licenciada Ramazzini, es Jefe de la Sección de Metodología Pedagógica, División de Enseñanza, del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá.

acuerdo a sus características esenciales, el debate se desarrolla a través del coloquio.

Concepto

La Mesa Redonda puede estimarse como un método de *discusión* por cuyo medio se busca obtener el beneficio derivado de la experiencia y de los conocimientos de todo el grupo.

Organización General

Al igual que en cualquier método de trabajo en equipo, los participantes deben conocer anticipadamente los problemas que se abordarán a través de este método.

Si el grupo es muy numeroso, conviene organizar varias mesas redondas, pues para obtener los mejores resultados se recomienda un número que no exceda de 10 a 15 participantes por mesa.

Los propósitos de la Mesa Redonda se discuten con todos los integrantes, a fin de que sepan lo que se espera de cada cual. Además, se subraya el hecho de que para que el debate sea efectivo es necesario:

a) determinar claramente el problema central,

b) subdividirlo en problemas conexos para garantizar una discusión más provechosa, y

c) seleccionar la bibliografía básica, determinando las otras fuentes de información y de consulta necesarias: personas, instituciones, etc.

Organización de los Participantes

Valiéndose del proceso de libre elección se integran equipos de 10 a 15 personas cada uno.

Todos los participantes deben prepararse por igual, documentándose debidamente acerca del tema seleccionado.

Presentación de la Mesa

Los participantes nombran un Presidente y un Secretario-Relator, cuyas funciones son las siguientes:

a) El *Presidente* debe:

I) Pedir a cada uno de los integrantes que se identifiquen y

ofrezcan la información más relevante con respecto a sus experiencias y cargo actual.

II) Introducir el tema y estimular la intervención de los miembros de la Mesa a fin de elaborar la agenda.

III) Someter a consideración del grupo la agenda propuesta.

IV) Dirigir el debate agotando en forma ordenada punto por punto del temario. Según el caso, dicha discusión debe culminar con la adopción de una o varias conclusiones y recomendaciones, cuya redacción corre a cargo del Secretario-Relator y las cuales se someten de inmediato a consideración del grupo.

V) Terminado el debate, al Presidente corresponde solicitar del Secretario-Relator que dé lectura a todas las conclusiones y recomendaciones a que llegó el grupo. Con miras a lograr un mayor impacto del evento, conviene que las conclusiones y recomendaciones se impriman, a fin de proporcionar copia de las mismas a los integrantes de la Mesa y demás asistentes a la reunión.

b) *Sugestiones al Presidente para el buen éxito de la Mesa Redonda*

Para el buen éxito de este método de trabajo en equipo, el presidente debe:

I) Participar con entusiasmo en la discusión, pero no monopolizarla.

II) Enfocar el debate hacia el problema central, a efecto de que éste no se pierda de vista.

III) Tratar de que sus observaciones sean impersonales y libres de prejuicios; respetar el punto de vista de los participantes, y ser ecuánime en conceder la razón a quien la tiene.

IV) Controlar la tendencia muy corriente a mezclar chistes, ironías, sátiras, etc. con la discusión del tema.

V) Estar siempre atento para dirigir el debate con acierto, y

VI) Recordar, sobre todo, que debe constituirse en rector del pensamiento del grupo y evitar la tentación de querer imponer su voluntad o su criterio.

c) En conclusión, el Presidente de la Mesa Redonda deberá intervenir para:

I) Formular preguntas con el propósito de estimular el debate.

II) Hacer preguntas a fin de aclarar tópicos que han quedado un tanto oscuros.

III) Interpretar las ideas o comentarios confusos.

IV) Orientar la discusión nuevamente hacia el tema central cuando el grupo falta al orden.

V) Resumir.

VI) Dar por agotada la discusión de un punto y pasar a otro.

VII) Hacer preguntas que inicien una nueva etapa de la agenda.

VIII) Actuar como moderador, interrumpiendo a los oradores cuando lo considere conveniente.

IX) Trabajar hacia una comprensión básica, pero también sondear los puntos de desacuerdo para estimular discusiones posteriores.

X) Permitir que la participación sea libre y espontánea.

XI) Guiar la discusión a efecto de que las preguntas sean dirigidas a toda la Mesa, pero nunca a los integrantes considerados individualmente. Se exceptúan aquellos casos en que haya necesidad de introducir temas específicos en la discusión y se considere oportuno solicitar la ayuda de alguno de los integrantes.

XII) Por último, al Presidente corresponde clausurar la reunión.

d) El *Secretario-Relator*, por su parte, debe:

I) Tomar notas para redactar las conclusiones y recomendaciones.

II) Auxiliar al Presidente en la discusión, anotando el orden en que los integrantes piden la palabra.

III) Dar lectura a las conclusiones y recomendaciones cuando el Presidente así lo solicite.

e) Los *integrantes*, asimismo, deben:

(Pasa a la pág. 29)

PROYECCION EDUCATIVA...

—Viene de la página 26

realizaciones en incansable y constante labor! Hoy planificando "una mañana deportiva", "una fiesta infantil", "un centro de interés", "un día en el mercado", "celebremos la Navidad", organizando la orquesta infantil, etc., etc., y elaborando el material didáctico para todas las actividades parvularias, para la prelatura, matemáticas, arte infantil, etc., etc. Pasan en mi mente como cinta grabada aquel enjambre de maestras en sus años primaverales algunas ya con valiosa experiencia, Martita de Peruffo, Amandita González, Lolita Gordillo de Noriega, de quienes aprendimos tanto, porque esa fue y ha sido la Escuela "Matilde Ariza de Núñez": enjambre de anhelos para guiar al niño, protegerlo, hacerlo feliz y hacer todo por amor, nada por la fuerza.

El tiempo ha de seguir su marcha y así como hoy se conmemora el vigésimo quinto aniversario de la fundación de esta escuelita que ha contribuido a la formación de la personalidad del niño, esperamos que las que nos han sucedido en tan noble labor, superen nuestro esfuerzo, inspiradas en las sabias palabras que un día pro-

MESA REDONDA...

—Viene de la página 14.

I) Prepararse anticipadamente para que su participación sea más efectiva.

II) Participar en forma prudente, reflexiva y racional.

III) Cuando los demás integrantes tomen parte en el debate, escucharlos con atención, esforzándose por comprender sus puntos de vista y los fundamentos en que se basan.

IV) Esperar el momento oportuno para hacer más eficaz su participación.

V) Cambiar de punto de vista cuando se demuestre que su criterio está equivocado.

nunciara precisamente doña Matilde Ariza de Núñez, y que dejara a la posteridad en este documento al que debiera poner marco de oro y que dice así: "Necesitamos, no de mujeres que hagan política, sino de madres cultas y abnegadas que levanten al hombre y los sostengan en el camino del honor y de hombres que no busquen sólo el medro personal, sino que sean verdaderos patriotas".

VI) Circunscribir sus comentarios o aportes al tiempo estipulado. Por regla general se recomienda que la intervención de cada participante no exceda de dos o tres minutos.

VII) Hablar solamente del tópico en discusión.

VIII) Colaborar para que se mantenga siempre un tono de amplia cordialidad y respeto mutuo en el curso del debate.

Ventajas de la Mesa Redonda

1. Sus características dinámicas permiten el tratamiento de toda clase de temas.

2. El hecho de que todos los participantes estén en igualdad de condiciones propicia la discusión cordial.

3. No requiere gastos económicos adicionales.

Desventajas

El buen éxito de la Mesa Redonda depende en gran medida del acierto en la selección del Presidente. Si éste no domina las técnicas parlamentarias o tiene dificultad para controlar al grupo, su objetivo puede desvirtuarse muy fácilmente.

LACETEX, S. A.

GUATEMALA, C. A.

SALA DE VENTAS:

8a. Avenida 8-33, Zona 1.

Teléfonos: 24204 y 85086.

EL MINISTERIO DE EDUCACION

SALUDA MUY ATENTAMENTE AL
MAGISTERIO NACIONAL CON
MOTIVO DE CELEBRARSE EL "DIA
DEL MAESTRO", EL 25 DEL PRE-
SENTE MES.

Guatemala, Junio de 1971.